



Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 5201
Representación Argentina
1° de octubre de 2021

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 30 de setiembre de 2021

EMSUR -S.G. N° 78/21

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI presenta sus atentos saludos a la Secretaría General de la ALADI y tiene el agrado de informar las modificaciones a ser incluidas en la lista de entidades y funcionarios habilitados para la emisión de certificados de origen ALADI y MERCOSUR:

Cámara de Comercio Exterior de Cuyo:

ALTA:

- GALDAMEZ IANARDI, Florencia Romina
- BÜRCK, Ignacio Javier

BAJA:

- CASTILLO, Santiago Tomás
- SALCEDO, Cristian David

Se adjunta a la presente los originales de los correspondientes facsímiles de firmas.

A la Secretaría General de la
Asociación Latinoamericana de Integración
Montevideo

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 16 de octubre de 2021.

Los regímenes de origen del AG1 (Ar/Ur) y ACE 36 (Mercosur/Bo) establecen plazos diferentes.

Formularios anexos: 2

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI reitera a la Secretaría General de la ALADI las expresiones de su más distinguida consideración.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

| |
|------------------------------------|
| 1. País: REPÚBLICA ARGENTINA |
| 2. Vigente a partir de: 16/10/2021 |
| 3. Cese: |

Entidad habilitada

| |
|---|
| 4. Nombre o denominación: CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CUYO |
| 5. Dirección y Jurisdicción: Dirección: EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO – PASEO SARMIENTO 199 – 6° P. OF. 626/629 C.P. (5500) MENDOZA – REPÚBLICA ARGENTINA. Jurisdicción: Nacional |
| Tel:Fax: 54 – 0261 – 4380394 |
| Mercancías que comprende la habilitación |
| 6. Universo arancelario: SI |
| 7. Capítulo, Partida o ítem: |

Funcionario autorizado

| |
|--------------------------------|
| 8. Nombres: FLORENCIA ROMINA |
| 9. Apellidos: GALDÁMEZ IANARDI |

Firmas y Sellos

| 10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado | 11. Sello de la entidad habilitada |
|--|--|
|   |  |
| Instructivo al dorso | |

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

| |
|---|
| 1. País: REPÚBLICA ARGENTINA |
| 2. Vigente a partir de: 16/10/2021 |
| 3. Cese: |

Entidad habilitada

| |
|---|
| 4. Nombre o denominación: CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CUYO |
| 5. Dirección y Jurisdicción: Dirección: EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO – PASEO SARMIENTO 199 – 6° P. OF. 626/629 C.P. (5500) MENDOZA – REPÚBLICA ARGENTINA. Jurisdicción: Nacional |
| Tel:Fax: 54 – 0261 – 4380394 |
| Mercancías que comprende la habilitación |
| 6. Universo arancelario: SI |
| 7. Capítulo, Partida o ítem: |

Funcionario autorizado

| |
|----------------------------|
| 8. Nombres: IGNACIO JAVIER |
| 9. Apellidos: BÜRCK |

Firmas y Sellos

| 10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado | 11. Sello de la entidad habilitada |
|--|---|
|  <p>CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CUYO 23 SEF 2021 FIRMA EN ORIGINAL DE IGNACIO J. BÜRCK</p> |  <p>CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CUYO 23 SEF 2021 FIRMA EN ORIGINAL DE IGNACIO J. BÜRCK</p> |
| Instructivo al dorso | |